

LA CLAVE PARA 2017: UN BUEN DISEÑO DEL SISTEMA DE SUBASTAS

Juan Virgilio Márquez
Director General de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)

El año que empieza lo hace cargado de retos. Si 2016 fue un ejercicio de incertidumbres, marcado por la ausencia de iniciativas de Gobierno y únicamente con las decisiones propias de un Ejecutivo en funciones, 2017 ha de ser el de las decisiones que, en el caso del sector energético, van a ser trascendentales, tanto para avanzar en la senda de una transición energética efectiva, como para el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos por España ante Europa en 2020.

Pero vayamos por partes. 2016 empezó con la primera subasta de renovables en España y, por lo tanto, en un clima de tímida esperanza. Sin embargo, el hecho de que fuera una oferta aislada y de escaso volumen (500 MW) en un contexto en el que el sector lleva paralizado varios años, como consecuencia de la moratoria verde, provocó un resultado inesperado e ilógico, que arroja serias dudas sobre si finalmente se harán los proyectos. Con ello se ha podido perder una oportunidad para avanzar hacia los compromisos adquiridos y no queda mucho tiempo. Lo que sí reflejó el hecho de que se presentasen tantas ofertas, es que en el sector hay ganas de despegar, con unas empresas ávidas de oportunidades siempre que se den las condiciones.

El año acaba con el final del primer semiperiodo regulatorio de tres años de la Reforma Energética. Y lo hace con un cierto sabor amargo para el sector eólico. Hubiese sido una excelente ocasión para modificar aquellos aspectos de la regulación que, tres años después de que se dictase, han resultado ser elementos de profunda incertidumbre, que lastran la actividad de las empresas (sobre todo, la existencia de unos límites que hacen casi imposible que las compañías lleguen a la "rentabilidad razonable" establecida por ley y la posibilidad de que ésta se modifique cada seis años). Pero no se hizo.

Tampoco se aprovechó la experiencia del primer semiperiodo, a la hora de dictar los parámetros que definen la retribución de los próximos tres años, ya que se ha vuelto a utilizar una senda de precios artificialmente alta, que tendrá como consecuencia una retribución más baja (hasta un 40%) para el sector. Como consecuencia, el primer hito desde que entró en vigor la Reforma Energética ha venido a demostrar la falta de adecuación del sistema al objetivo para el que fue diseñado, generando una contradicción evidente, ya que los propios mecanismos que incorpora hacen imposible que se llegue a la rentabilidad que el mismo exige. La conclusión de todo ello es que las empresas no están obteniendo los ingresos que establece la propia ley.

Entre las buenas noticias del año, destaca que la eólica empezó a participar en febrero con éxito en los servicios de ajuste del sistema. Esto ocurre por primera vez en el mundo, lo que vuelve a dar a España condición de pionera en asuntos eólicos. Y se desbloquearon los impedimentos para instalar el cupo canario de 450 MW previsto en la Reforma Energética. Aunque aún persisten serias dudas sobre si se podrán hacer todos los parques, todo apunta a que la eólica volverá a tener espacio en Canarias, tras más de una década de parálisis.

THE KEY FOR 2017: A WELL-DESIGNED AUCTION SYSTEM

Juan Virgilio Márquez
General Manager of the AEE, the Spanish Wind Energy Association



The coming year will be one of challenges. If 2016 was a full of uncertainty marked by the absence of Government initiatives and the decisions of an acting Executive, 2017 has to be a year of decisions which, in the case of the energy sector, are going to be momentous to make progress towards an effective energy transition and to comply with Europe's objectives and commitments adopted by Spain for 2020.

But first things first. 2016 started with Spain's first renewables auction and, as such, a climate of cautious hope. However, the fact it was an isolated offer with limited volume (500 MW), within a context of several years of sector paralysis due to the green moratorium, produced an unexpected and illogical result that has raised serious doubts as to whether the projects will eventually be implemented. An opportunity has therefore been missed to progress towards our 2020 commitments, and time is running out. What it did reflect however was a sector keen to move forwards in the number of offers submitted, with companies eager to take opportunities under the right conditions.

The end of this year coincides with the conclusion of the first regulatory half-period of three years of the Energy Reform, leaving a bitter taste for the wind sector. It would have been an excellent opportunity to amend aspects of a regulation that, three years after its enactment, has created elements of deep uncertainty that weigh on the activity of companies (above all, the existence of limits that make it almost impossible for businesses to achieve the "reasonable return" established by law and the possibility that this is amended every six years). But this did not happen.

Nor were lessons learned from the experience of the first semi-period when approving the parameters to define the remuneration for the next three years, as an artificially high price structure has again been used, resulting in a much lower remuneration (up to 40%) for the sector. As a result, the first milestone since the Energy Reform entered into force has





Este es el camino (Fotografía finalista del Concurso de Fotografía Eolo 2015 de AEE). Ángel Barreiro | *This is the way* (Finalist photo in AEE's Photography Competition, Eolo 2015). Ángel Barreiro

¿Qué nos depara 2017? Para empezar y atendiendo al anuncio del propio ministro Álvaro Nadal, una subasta de 3.000 MW. Apenas ha trascendido nada sobre los detalles, lo que supone una gran oportunidad para introducir modificaciones y evitar los errores de la primera.

¿Qué pedimos desde la Asociación Empresarial Eólica? Nos gustaría que se nos consultara para poder ayudar a eliminar riesgos futuros: no en vano nuestros asociados han participado con éxito en subastas de todo el mundo y conocen de primera mano las buenas prácticas internacionales. Entendemos que el sistema de subasta adecuado es aquel que consiga volver a atraer inversión y crear empleo, lo cual pasa por un modelo que, además de fomentar la energía barata, autóctona y sin emisiones con el mínimo coste para el consumidor, apueste también por la industria y la tecnología propias, es decir, por el fomento del tejido empresarial español. Este sistema debería incluir al menos calendarios de subastas a tres años; requisitos de precalificación (proyectos identificados de modo que se priorice los que son viables); mecanismos de control por parte del Gobierno para garantizar que se hagan los proyectos y, en caso contrario, poder reaccionar a tiempo; y avales acordes a la trascendencia del proyecto.

El nuevo Gobierno tiene retos importantes por delante, ya que debe liderar la Transición Energética de España y lanzar un modelo energético que se adapte a los retos a los que se enfrenta. El sector eólico está dispuesto a hacer sus deberes para ser un actor clave de este proceso. A día de hoy, la eólica es la única tecnología que tiene industria propia en España, la que más beneficios por megavatio instalado aporta (más empleo, más seguridad de suministro, más energía, además de ser la que más reduce el precio de la luz) y es la más madura, competitiva y sostenible. A pesar de los sucesivos problemas regulatorios y la parálisis del mercado doméstico (en los últimos tres años se han instalado menos de 30 MW en España), el sector se mantiene a flote gracias a su profesionalidad y a su cintura para internacionalizarse con éxito. Con 23.000 MW que aportan el 20% de la electricidad que consumen los españoles, 22.500 empleos en el país y 3.000 M€ anuales en exportaciones (somos el tercer exportador de aerogeneradores del mundo), nuestro deseo es seguir aportando beneficios al país. Si las condiciones regulatorias son las adecuadas, volverán las inversiones en eólica y, con ellas, más empleo y crecimiento económico. Nada nos gustaría más que así fuese.

demonstrated the failure of the system to adapt to the objective for which it was designed. This is clearly contradictory, as the very mechanisms it incorporates make it impossible to achieve the return required by the Reform itself. The end result of all this is that companies are not achieving the legally established revenue.

Among the good news of the year, February marked the successful start of wind power's participation in system balancing services. This a world first and sees Spain returning to its role as pioneer in the wind power sector. In addition, the obstacles to establishing the Canary Island quota of 450 MW provided under the Energy Reform were removed. Despite serious doubts still persisting over whether every wind farm can be developed, everything points towards wind power regaining ground in the Canary Islands after more than a decade of paralysis.

So what will 2017 bring? To begin with and in line with the announcement made by the energy minister Álvaro Nadal himself, a 3,000 MW auction. Barely any details have been disclosed which means it is a perfect opportunity to introduce modifications and avoid the errors of the first.

What is the AEE asking for? We would like to be consulted to help avoid future risks: after all, our members have successfully taken part in auctions around the world and have gained first-hand experience of good international practices. We believe that the right type of energy auction is one that manages to attract investment and create employment; a model that, apart from promoting cheap, locally produced and emissions-free energy at minimum cost for the consumer, also supports industry and proprietary technology, in other words, a model that fosters Spain's corporate sector. This system should include at least three-year plans for auctions; prequalification requirements (identifying projects to give priority to those that are viable); Government control mechanisms to ensure that such projects are implemented, and if not, to be able to react in time; and guarantees that reflect the importance of each project.

Significant challenges lie ahead for the new Government as it will have to lead the Energy Transition of Spain and implement an energy model that adapts to the challenges to be addressed. The wind sector is ready to play its part and become a key agent in this process. Today, wind power is the only technology that has its own industry in Spain, that contributes the most benefits per megawatt installed (more jobs, more security of supply, more power, in addition to achieving the biggest reductions in the cost of electricity) and is also the most mature, competitive and sustainable. Despite a string of regulatory issues and the paralysis of the domestic market (with less than 30 MW installed in Spain in the last three years), the sector has remained afloat thanks to its professionalism and its ability to have successfully internationalised. With 23,000 MW covering 20% of the electricity consumed in Spain, 22,500 jobs at national level and €3bn in annual exports (we are the world's third exporter of wind turbines), we hope to continue to bring benefits to the country. With the right regulatory conditions in place, investments in wind power will return and with this, the creation of more jobs and economic growth. Nothing would please us more.